

Guatemala, Centroamérica

24 de noviembre 2025

Número 2389



Con apoyo de Taiwán y EEUU inauguran 13 módulos de Migración en el AILA

El impacto del cambio demográfico en el mercado inmobiliario guatemalteco



Últimas noticias
Denuncia por supuesta violencia política y coacción contra partido Victoria





Denuncia por supuesta violencia política y coacción contra partido Victoria

La diputada del bloque Victoria, Sandra Milián, presentó una denuncia ante el Ministerio Público (MP), por la supuesta coacción y violencia política de la que ha sido víctima por parte de miembros del partido político.

Las personas denunciadas por la diputada Milián son:

- Juan Carlos Rivera Estevez, diputado y tercer secretario de la Junta Directiva del Congreso.
- Randy Araely Coc Figueroa.
- Amílcar Rivera Estevez, ex alcalde de Mixco
- Abraham Rivera Sagastume.

Tras la denuncia, el Juzgado otorgó "medidas de seguridad" a favor de la diputada Milián, por un lapso de tres meses.

La congresista indicó.

"No voy a permitir que se normalice el miedo, la intimidación y el abuso de poder, he sido víctima constante de violencia política, psicológica, laboral y de control por integrantes del partido Victoria."

Durante años me han hecho todo lo posible por presionarme, coaccionarme e intimidarme con el objetivo de influir en mis decisiones en el trabajo legislativo de acuerdo a sus intereses, bajo advertencias constantes de expulsarme del bloque.

Estas prácticas constituyen violencia psicológica y política contra la mujer, ejecutadas por estas estructuras que operan con métodos de presión, manipulación y miedo para controlar el trabajo legislativo y torcer la voluntad democrática."



Al ser consultado, el diputado Juan Carlos Rivera, manifestó desconocer el memorial presentado por la legisladora Milián. Aunque, indicó que presentarán una oposición a las medidas de seguridad resueltas por el juez.

Rivera, hizo énfasis a que el 15 de noviembre, había realizado cambios en la bancada, que lo designaban a él, como jefe de bloque.



Por su parte, la diputada Sonia Gutiérrez, jefe de bloque WINAQ y presidenta de la Comisión de la Mujer del Congreso, expresó:

"no tengo todos los detalles de los hechos que ha enfrentado, pero sin duda alguna, será un hecho que amerita ser investigado. Cualquier mujer que denuncia algún agravio en contra de su integridad física, psicológica que amedrente nuestra dignidad como mujeres amerita una intervención inmediata de la institucionalidad. De principio manifiestó mi solidaridad con la diputada Sandra Milián". Hizo un llamado a las autoridades a investigar y resolver la situación.

Edmond Mulet renuncia a CABAL



El fundador del partido CABAL y excandidato presidencial, Edmond Mulet confirmó su renuncia a la agrupación política.

Recientemente, CABAL celebró su Asamblea Nacional en la cual eligieron a Luis Aguirre como Secretario General y a Roberto Arzú como secretario de Formación Política.

Fuentes cercanas al partido político, indicaron que la decisión fue motivada por "profundas discrepancias éticas y estratégicas" con las personas que actualmente ejercen influencia dentro del partido.

Según se indicó, Mulet emitirá una declaración en los próximos días. Mientras tanto, CABAL, tampoco ha informado al respecto.

Sres. Departamento de Organizaciones Políticas Tribunal Supremo Electoral SU DESPACHO	RECIBIDO 13 NOV 2025 HORA: 10:45 AM Firma: [Signature]
Por este medio me permito hacer de su conocimiento que, en la presente fecha, presento mi RENUNCIA con carácter irrevocable en mi calidad de Afiliado al Partido Político CABAL Al o cargo(s) de: SECRETARIO GENERAL	
del o de los Comités Ejecutivos: NACIONAL	
Acompaño acta de ratificación. En tal virtud a usted respetuosamente,	
SOLICITO	
Que con fundamento en lo preceptuado por el Artículo 17 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, ordene a donde corresponda la exclusión de mi nombre en los registros de afiliación al Partido Político referido.	
Atentamente,	
Nombre: Edmond Auguste MULET LESIEUR No. de DPI: 2465 34650 0101 No. de Empadronamiento: 265416 Firma: [Signature]	

La fuente consultada, informó que se envió a Organizaciones Políticas del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el documento previo a la Asamblea Nacional de CABAL en la cual Mulet, presentaba su renuncia.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



El impacto del cambio demográfico en el mercado inmobiliario guatemalteco

El mercado inmobiliario en Guatemala está experimentando transformaciones importantes, impulsadas por los cambios demográficos que redefinen la manera en que las familias y las nuevas generaciones buscan y habitan sus hogares.

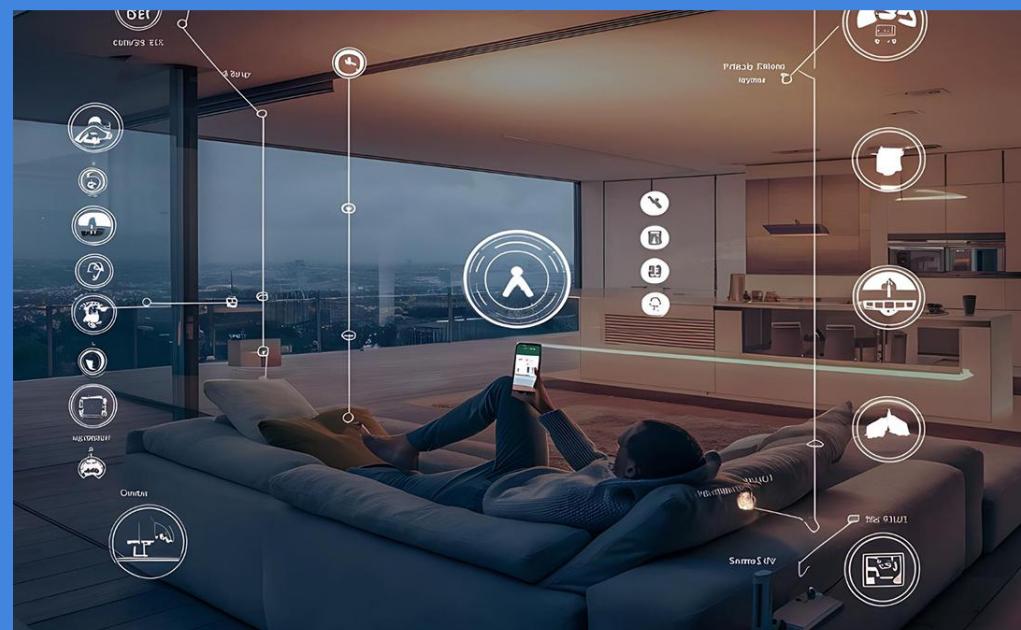
HG Inmobiliaria, referente en el sector, comparte un análisis sobre cómo estos cambios influyen en las tendencias actuales y en el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales.

El cambio demográfico como motor de transformación

La composición de la población guatemalteca está en constante evolución. El crecimiento de las nuevas generaciones jóvenes, el aumento de hogares más pequeños y el interés en la independencia habitacional han generado una demanda distinta a la de décadas pasadas. Hoy en día, el mercado no solo responde a grandes familias tradicionales, sino también a:

- Jóvenes profesionales que buscan espacios funcionales, bien ubicados y con opciones de financiamiento accesible.
- Hogares unipersonales o parejas que prefieren apartamentos en zonas urbanas con acceso a servicios y movilidad.
- Adultos mayores interesados en opciones que combinen comodidad, seguridad y cercanía a servicios médicos y recreativos.

Nuevas tendencias en el mercado inmobiliario



El cambio demográfico se refleja en la creciente preferencia por:

- Vivienda vertical, especialmente en zonas céntricas y de alta conectividad.
- Proyectos mixtos, que integran espacios habitacionales, comerciales y de recreación.
- Desarrollos sostenibles, con eficiencia energética y diseño responsable con el medio ambiente.
- Espacios comunitarios, como coworking, gimnasios y áreas verdes compartidas.

Zonas de mayor dinamismo. El impacto de estos cambios se ve con mayor fuerza en áreas como:

Zona 10, 14 y 15 de la Ciudad de Guatemala, donde la demanda de vivienda vertical y oficinas continúa creciendo.

Zona 16 y Carretera a El Salvador, que atraen a familias jóvenes en busca de más espacio y contacto con la naturaleza.

Ciudades intermedias como Quetzaltenango y Antigua Guatemala, donde se ha intensificado la inversión habitacional y turística.

Compromiso HG Inmobiliaria

“El cambio demográfico en Guatemala está impulsando un mercado inmobiliario más dinámico, diverso y retador. En HG Inmobiliaria entendemos que cada generación tiene prioridades distintas, y nuestro compromiso es desarrollar proyectos que se adapten a estas nuevas realidades”, señaló Héctor García director.

HG Inmobiliaria continuará apostando por la innovación, el diseño estratégico y la atención personalizada para ofrecer soluciones habitacionales que respondan a los cambios poblacionales y al futuro del país.



Guatemala solicita intervenir en el caso de soberanía sobre los Cayos Zapotillos que se dilucida en La Haya

En el inicio de las audiencias públicas ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en su sede en La Haya, Países Bajos, para considerar la petición de permiso para intervenir de la República de Guatemala en el caso titulado "**Soberanía sobre los Cayos Zapotillos (Belice c. Honduras)**".

Este litigio es diferente al Reclamo Territorial, Insular y Marítimo de Guatemala (Guatemala/Belice). Este último caso fue sometido a la CIJ en el mes de junio de 2019 por Guatemala y Belice tras haber celebrado consultas populares. En este caso, aún no se han fijado fechas para las audiencias orales.

El 16 de noviembre de 2022 Belice presentó ante la CIJ una demanda en contra de Honduras reclamando la soberanía sobre los cayos; sin embargo, estos históricamente han sido reclamados por Guatemala como propios desde su independencia en 1821 y forman parte del Diferendo Territorial, Insular y Marítimo con Belice.

En consecuencia, el 1 de diciembre de 2023 Guatemala, en defensa de sus intereses respecto de los Cayos Zapotillos, presentó a la Corte una petición de permiso para intervenir en el caso de Belice c. Honduras. Esta solicitud se funda en el Artículo 62 del Estatuto de la CIJ, en el que se establece que "Si un Estado considerare que tiene un interés de orden jurídico que puede ser afectado por la decisión del litigio, podrá pedir a la Corte que le permita intervenir".



La petición de permiso para intervenir de Guatemala fue objetada por Honduras. Por ese motivo, la CIJ decidió celebrar audiencias públicas para escuchar a los tres países sobre la procedencia de esta petición. Estas audiencias fueron señaladas para los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2025. Su propósito no es discutir la sustancia del caso de Belice c. Honduras, es decir, la cuestión de la soberanía sobre los Cayos Zapotillos, sino únicamente decidir si la CIJ debería concederle a Guatemala permiso para intervenir en ese litigio.

Tras escuchar estos argumentos, los 15 jueces de la CIJ deliberarán sobre la petición de Guatemala y decidirán, en una fecha futura, si le otorgan permiso para intervenir en el caso, de acuerdo con el Artículo 62 de su Estatuto.

Cabe destacar que, aunque los idiomas oficiales de la CIJ son el inglés y el francés, Guatemala solicitó que estas audiencias cuenten con los servicios de interpretación al español, para que la población guatemalteca pueda acompañar la transmisión en directo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores pone a disposición en su sitio web la retransmisión en español de los alegatos presentados por Guatemala, la cual puede accederse en el enlace siguiente: <https://webtv.un.org/en/asset/k11/k117tj6olc>

El Gobierno de Guatemala reafirma su compromiso de actuar con responsabilidad y determinación en la protección de su integridad territorial, insular y marítima del país, de conformidad con el derecho internacional.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Con financiamiento de \$50 millones, CMI y JICA fortalecen seguridad alimentaria en Centroamérica



Corporación Multi Inversiones (CMI), a través de su agrupación CMI Alimentos, anunció el cierre exitoso del financiamiento otorgado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), como parte de un crédito sindicado de largo plazo estructurado por BID Invest. Con este respaldo, CMI impulsa su plan de inversión y expansión en la industria alimenticia, generando empleo, fortaleciendo la seguridad alimentaria y la competitividad en Costa Rica, El Salvador y Honduras.

"La participación de JICA, por un monto de US\$50 millones, se desembolsó en su totalidad el 21 de noviembre de 2025 y está destinada a fortalecer el plan de inversión y expansión de CMI en la industria alimenticia de la región centroamericana. Este financiamiento nos permitirá contribuir con la creación de empleos, ampliar nuestra capacidad productiva y mejorar la competitividad en mercados clave. Contar con socios como JICA potencia nuestra capacidad para generar desarrollo responsable y aportar valor económico y social desde una perspectiva integral", mencionó Luis Pedro Recinos, Director Ejecutivo del Corporativo de CMI.

Este financiamiento forma parte del *"Proyecto para la Mejora del Acceso a Alimentos y la Promoción del Empleo en Centroamérica"*, impulsado por JICA dentro del Programa SAFE, orientado a fortalecer la seguridad alimentaria y la resiliencia de la cadena de suministro en la región. Los recursos también apoyarán iniciativas de expansión, modernización y mejora ambiental en Costa Rica, El Salvador y Honduras, contribuyendo a una producción más eficiente, diversificada y alineada a estándares internacionales de sostenibilidad.

Una alianza clave que potencia la seguridad alimentaria: JICA, como agencia ejecutora de la Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón, contribuye al desarrollo económico y social de los países en crecimiento mediante cooperación técnica y financiera. En Guatemala y Centroamérica, su labor ha sido fundamental para impulsar iniciativas que promueven bienestar, resiliencia y dinamismo económico. Su incorporación a este crédito sindicado, formalizado en diciembre de 2024, refleja la confianza depositada en CMI como un actor comprometido con inversiones responsables y con la generación de beneficios tangibles para las comunidades.

"Para JICA, este proyecto representa un paso significativo para fortalecer el acceso a alimentos y promover la creación de empleo en Centroamérica. A través de este financiamiento de US\$50 millones, apoyamos la expansión, diversificación y descarbonización de las operaciones de CMI Alimentos, contribuyendo a una cadena de suministro más resiliente y a la mejora del bienestar de las comunidades. Esta alianza refleja nuestro compromiso de trabajar junto con socios que comparten nuestra visión de desarrollo sostenible y de largo plazo" afirmó Ken Kubokura, Representante Residente de JICA en Guatemala.



Con apoyo de Taiwán y EEUU inauguran 13 módulos de Migración en el AILA

Finalmente, el Aeropuerto Internacional La Aurora (AILA) cuenta con mejoras que marcan el inicio de su transformación integral.

El presidente, Bernardo Arévalo, acompañado por el ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), Miguel Angel Díaz, y el viceministro de Transportes, Fernando Suriano, presentó los avances logrados gracias a la cooperación de Estados Unidos (EEUU) y la República de China (Taiwán).

Durante la actividad fueron inaugurados 13 nuevos módulos de control migratorio, donados por China (Taiwán), que permitirán agilizar el ingreso y salida de pasajeros, mejorar la seguridad y modernizar la experiencia aeroportuaria. La embajadora Vivia Chun-Fei Chang destacó que su país también aportó la pintura interior y exterior de la terminal, la renovación del área de food court, nuevas luminarias y la actualización del sistema de voceo, con lo que se da por concluida la primera fase de mejoras.



Por su parte, Estados Unidos contribuyó con la actualización del sistema de identificación biométrica, una herramienta que permitirá compartir información en tiempo real sobre el estatus legal de ciudadanos guatemaltecos y estadounidenses. El embajador Tobin Bradley explicó que la carga de datos toma entre 30 segundos y un minuto, y que este sistema surgió tras los atentados del 11 de septiembre para fortalecer la seguridad y eficiencia.

"Con este sistema podemos trabajar los dos países como socios y aliados", afirmó.

El presidente Arévalo expresó sentirse especialmente satisfecho con los avances alcanzados: *"lo que estamos viendo aquí es lo que sucede cuando las instituciones del Estado se ponen a trabajar de manera coordinada y con el apoyo oportuno de los amigos de la comunidad internacional. Lo que está sucediendo en el aeropuerto es el reflejo precisamente de la capacidad de actuar en conjunto"*, concluyó.

El viceministro Suriano agradeció el apoyo internacional y aseguró que este esfuerzo conjunto *"nos comprometió como equipo de Comunicaciones para poder rescatar el aeropuerto"*, al tiempo que subrayó la mejora en la atención a los pasajeros.

Las autoridades adelantaron que, tras la instalación parcial del nuevo sistema de aire acondicionado, la segunda fase iniciará pronto con la reconstrucción del aeropuerto.



Progreso: líder en reputación, sostenibilidad y ética empresarial según el ranking Merco 2025

La empresa guatemalteca **Progreso** reafirmó su posición como una de las compañías más admiradas y confiables del país al obtener el primer lugar en el Ranking General de Empresas con Mejor Reputación Corporativa en Guatemala 2025, elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco).

Este reconocimiento, verificado de forma independiente por KPMG, consolida a la empresa como referente en ética, sostenibilidad y liderazgo empresarial en la región.

Además del liderazgo general, Progreso fue reconocida como la empresa más responsable de Guatemala, alcanzando el primer lugar en el Ranking Global de Empresas Más Responsables ESG 2025, que evalúa las tres dimensiones fundamentales de la sostenibilidad: Medioambiente (E), Sociedad (S) y Gobernanza (G).

De esta manera, la organización se posiciona como un modelo de gestión integral, en donde los valores, la transparencia y el impacto positivo son pilares centrales.



Responsabilidad y valores

El estudio Merco, que recopila la percepción de más de 1,800 encuestados entre directivos empresariales, expertos económicos y sociales, periodistas, académicos, representantes de ONG y ciudadanía, evalúa la coherencia entre lo que las empresas hacen, comunican y proyectan.

En esta edición, Progreso se destacó también como la empresa líder del sector Construcción, reafirmando su papel en el desarrollo sostenible del país y en la promoción de prácticas responsables en la industria.

En el ámbito ambiental, Merco reconoció las acciones de Progreso orientadas a la mitigación del impacto ambiental, el uso eficiente de los recursos naturales y la promoción de la economía circular.

En la dimensión social, la empresa sobresalió por su compromiso con la seguridad industrial, la educación, la salud comunitaria y la generación de empleo formal.

Y en el eje de gobernanza, destacó su gestión ética, su estructura de cumplimiento y su modelo de transparencia, pilares que han guiado a la organización por más de 125 años.

Relevancia empresarial

El Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) es reconocido como el referente iberoamericano más importante en evaluación reputacional, y su metodología —avalada por la norma ISO 20252 y auditada por KPMG— garantiza independencia, rigor y objetividad.

En Guatemala, Merco se ha consolidado como un termómetro de confianza corporativa, que permite identificar a las empresas que inspiran credibilidad, liderazgo y compromiso con la sociedad.

Los resultados de Merco 2025 confirman que Progreso continúa cumpliendo su propósito corporativo: "Construir juntos el país donde queremos vivir", demostrando que la reputación se gana con coherencia, visión y resultados sostenibles.

